

Resumen de la propuesta del Curso de Capacitación Docente

“Jóvenes y Memoria Córdoba. Recordamos para el Futuro”

El proyecto “Jóvenes y Memoria Córdoba: Recordamos para el futuro”, tiene como objetivo principal promover en los/as jóvenes el sentido y la valoración crítica del pasado como parte del proceso de construcción de su identidad y de su afiliación a la sociedad que pertenecen, en el marco del proceso de profundización de la democracia.

Se busca el fortalecimiento de la Escuela como institución donde pueden encontrarse las distintas generaciones para construir la memoria colectiva y garantizar su transmisión a las generaciones futuras. A la vez se propone promover el uso de distintas herramientas metodológicas para ser aplicadas en el aula, en la reflexión y el análisis del pasado reciente.

La investigación y la memoria colectiva están pensadas desde los ejes: memoria, derechos humanos y democracia.

Cuando hablamos de los/as jóvenes no pensamos en un todo homogéneo sino en una heterogeneidad de actores que se construyen en la acción, con intereses y proyectos propios que definen identidades diversas.

Sin duda estas identidades se encuentran inmersas en un contexto social en permanente transformación, los cambios tecnológicos y el acceso desigual a la información vuelven más complejo el horizonte que contiene a los jóvenes. Es decir, las representaciones que les llegan desde otras realidades atraviesan los imaginarios locales demandando un constante reajuste entre los valores y sentidos que circulan en la experiencia cotidiana del barrio, la escuela o la familia y las prácticas ajenas de otras culturas.

Este proceso de reelaboración no solamente se juega en el hoy y en el mañana, sino también en el pasado. Las creencias costumbres, ritos y saberes heredados del ámbito familiar, cultural o social, son reapropiados de acuerdo a las inquietudes y proyectos del presente. Memoria e identidad se construyen una a otra.

El abordaje del pasado reciente por parte de las nuevas generaciones plantea un trabajo en dos sentidos. Por un lado, implica una apropiación del pasado no vivido, por parte de los jóvenes. Por el otro abre un proceso de reelaboración identitaria, incorporando a la perspectiva histórica la mirada sobre el presente.

La sentencia que el año pasado puso fin a la megacausa "La Perla", constituye un acontecimiento que dejó profundas huellas e importantes legados. Incorporando este acontecimiento como horizonte de experiencia, esperamos involucrar a docentes y estudiantes en la reflexión de sus distintas dimensiones, poniendo en relevancia la defensa y sostenimiento de los derechos conquistados con el lema Memoria, Derechos Humano y Democracia.